

FOVIAL-2014-5

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las 3:40 p.m. del viernes 28 de marzo de 2014, El Fondo de Conservación Vial luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. FOVIAL-2014-5 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: Dalila Astrid Alas, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelven:

PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA.

Solicito que me puedan proporcionar el siguiente proceso Institución: Fondo de Conservación Vial
Proceso: FOVIAL LG BS TDR 062014 " SERVICIO DE RESGUARDO DE DOCUMENTOS PARA FOVIAL "



Oficial de Información Institucional